**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**

**DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO**

**DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día lunes 31 de agosto de 2020, de manera virtual a través de la plataforma para videoconferencias Zoom, se reunieron los siguientes integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (ITJMMPyH): **Mtro. Alfonso Pompa Padilla**, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología en Jalisco y Presidente de la H. Junta de Gobierno; el C. **Mtro. José Rosalío Muñoz Castro,** Subsecretario de Educación Superior del Estado de Jalisco; C. **Lic. Salvador Peralta Hernández,** Coordinador Nacional de Juntas Directivas del Tecnológico Nacional de México y Representante del Gobierno Federal; C. **Lic. José Luis García Andrade,** Subdelegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Jalisco y Representante del Gobierno Federal; C. **Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas**, Representante de la Secretaría de Administración; C. **Mtro. Miguel Fernando Irigoyen Varo Lara**, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, Jalisco (SEDECO); C. **Lic. Antonio Daniel de la Cruz Robles**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; C. **Lic. Mónica Ofelia Villanueva Aceves**, Comisaria y Representante de la Contraloría del Estado, C. **Ing. Gualberto Castro Moreno**, Director General del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez; para dar cumplimiento al siguiente: ----------------------------------------------------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

I. Lista De Asistencia.

II. Lectura del Orden del día y en su caso aprobación de la misma.

III. Solicitud de Acuerdos.

III.I.- Situación actual de la Unidad Académica de La Huerta.

IV. Clausura de la sesión.

**PUNTO PRIMERO.- Lectura de Asistencia y declaración de quórum para sesionar**. El Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología en Jalisco y Presidente de la H. Junta de Gobierno con fundamento en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, les da la bienvenida, y señala que de acuerdo a lo que establece el artículo 15 del ordenamiento en comento, informa que, por ser sesión extraordinaria, no se necesita un mínimo de quórum, por lo que la sesión y sus acuerdos son legalmente válidos. ------------------------------------------------------

**PUNTO SEGUNDO. Lectura del Orden del Día.** Para el desahogo de este punto, el presidente de la Junta de Gobierno; Mtro. Alfonso Pompa Padilla, da lectura al mismo, como verán es un solo punto y es relevante y se necesita del conocimiento y aprobación de la Junta de Gobierno para llevarlo a cabo, es la situación de unos de los Campus que tenemos, que ahorita le pediré al Director General que lo comente; realizado esto el Mtro. Alfonso Pompa pide a los integrantes de la H. Junta si están de acuerdo favor de manifestarlo de viva voz; Miguel Fernando SEDECO Jalisco, de acuerdo; Rosalío Muñoz, de acuerdo; José Luis García, a favor; Alma Espinoza, a favor; Alfonso Pompa, a favor; Mónica Villanueva, a favor; Salvador Peralta, a favor; queda aprobado por unanimidad. ------------------------------------

El Director General, Ing. Gualberto Castro Moreno, hace uso de la voz para dar lectura a la solicitud: --------------------------------------------------------------------

**PUNTO TERCERO: SOLICITUD DE ACUERDOS.** ------------------------------------

**3.1. Situación actual de la Unidad Académica de La Huerta.** Con base en sus atribuciones conferidas en el Artículo 13, Fracción XVII y Artículo 30 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, el Director General solicita a la H. Junta de Gobierno la no continuidad de contrato del Dr. Luis Armando Mut Muñoz, Director de la Unidad Académica de La Huerta. ------

Asimismo, solicita a la H. Junta de Gobierno el designar el designar como Director de la Unidad Académica La Huerta al Mtro. Jorge Santiago Rodríguez González, lo anterior de conformidad a lo establecido por los acuerdos antes citados y por el artículo 13, fracción XVII y el artículo 30 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez; nombramiento que comenzará a surtir sus efectos el 01 primero de septiembre de 2020 dos mil veinte. ------------------------

En desahogo a este punto el Mtro. Alfonso Pompa Padilla; continuamos con el punto que nos convoca, y por favor Gualberto, te pediría si nos explicaras la situación; Ing. Gualberto Castro, muy bien muchas gracias señor Presidente, gracias a todos los integrantes de la Junta de Gobierno; el día de hoy el motivo de la presentación de esta Sesión Extraordinaria tiene que ver con la situación actual de la Unidad Académica La Huerta, en relación al Director de la misma Unidad; debo de manifestar ciertas situaciones que han ocasionado un tanto el crecimiento de la Unidad Académica La Huerta, un tanto a la cuestión de desinterés por parte del titular de la propia Unidad Académica, que enlisto y les quiero comentar a continuación; primeramente citar las *Contrataciones indebidas*, se realizó prácticamente contratación en particular de una persona, que fue impuesta por agentes externos, y donde no respeto el proceso de contratación de personal, por la libre prácticamente realizo la misma, esto, pues obviamente fue una mala decisión que ocasiono ciertas problemáticas, pero que finalmente ahí está el hecho; el siguiente punto es el *No cumplimiento con el trabajo administrativo*; recurrentemente he tenido, pues falta de atención de cada uno de los procesos que se generan dentro de las funciones que llevan la dirección de la Unidad Académica, en relación a temas Académico / Administrativos, y de los procesos, pero el más delicado, que realmente si considero que, y digo porque, antes de estar en Dirección General, estuve propiamente, en esta Unidad Académica como Director de la misma, y tengo los datos precisos en cuanto a *la reducción de la matrícula*; con relación al mismo corte, pero en el periodo último que estive en esa Unidad, agosto 2019; prácticamente su servidor con el apoyo colaborativo de todo el equipo de trabajo, ingresamos 150 alumnos, el registro al día de hoy es de menos de 50, son 46 estudiantes que la verdad, bastante fue la baja; el detalle es que no logramos consolidar aun con la extensión de Tomatlán, con la extensión de Villa Purificación y con la Unidad Académica La Huerta, pues por estar en regiones diferentes, o localidades diferentes, no se logran consolidar ciertos grupos, eso es parte de lo que se está viviendo en esta Unidad Académica; también se ve una clara *ausencia*, en las últimas semanas sobre todo, por asuntos de algún tipo que no tienen que ver nada con las cuestiones sustantivas del trabajo, sino más bien, cuestiones personales, donde se ha desatendido la Unidad Académica; y el más delicado el *involucramiento del Sindicato en asuntos de la competencia Directiva,* es decir, se expone el hecho de poder formular las cargas académicas, la función que tiene que ver con la docencia; donde el Sindicato pues tiene los datos precisos, donde ellos, no es su responsabilidad asignar cargas horarias, el sindicato no mide el record del docente, no mide el desempeño, y pues no tiene nada que hacer en cuanto a poder revisar cargas horarias, es una competencia meramente directiva y administrativa, junto con los Jefes de División Académica; entonces esto ha ocasionado también, daños a la Institución, y el resultado es que no hay control en la Unidad Académica en ninguno de los sentidos, y sobre todo la *ausencia de entregables*, normalmente hemos tenido diferentes sesiones por la vía Zoom para dar seguimiento con los Directores de las Unidades Académicas y también de manera presencia, cuidando la sana distancia, hemos realizado ya también sesiones y pues el seguimiento realmente es delicado, hoy corrobore también dicha información, cuadre la información que le solicite vía minuta, vía correos electrónicos, y el detalle es que no la ha bajado con el personal de la Unidad Académica, y lo corrobore hace un momento, porque incluso estoy aquí en la zona, estoy aquí en la región, y pude darme cuenta, pude dar fe de que todo esto, pues conozco ya el motivo, y es la falta de interés, la desatención de la Unidad Académica, estos son los motivos que expongo, integrantes de nuestra Junta de Gobierno, señor Presidente, y lo dejo a su consideración, para el dialogo, para lo que gusten y manden; Mtro. Alfonso Pompa, bueno, según nos informaba anteriormente Gualberto, por estos motivos, lo que estaría solicitando es la remoción del Director Actual de la Unidad Académica, ¿es correcto eso, verdad Gualberto?; Ing. Gualberto Castro Moreno, si, para allá voy; precisamente, lo que estoy solicitando a la Junta de Gobierno es remover al Director de la Unidad Académica, puesto que así lo establece la Ley Orgánica, que debo de presentar a Ustedes, dicha solicitud, ponerla en el pleno, y que obviamente que Ustedes sometan señor Presidente; Mtro. Alfonso Pompa, ¿y vendrá también la terna?; Yo lo que quisiera comentarles, es que esto ha sido de mi conocimiento desde hace mucho tiempo, excepto la reducción tan dramática de la matrícula, lo cual vino a confirmar, lo que de alguna manera sospechábamos de desatención, y de falta de liderazgo, y de dejarse pues manipular por tantos intereses que hay ahí, particularmente el Sindicato, pero además de autoridades locales, que ha sido un problema recurrente en La Huerta, desde que estaba precisamente Gualberto como Director, varias veces tuvimos que intervenir nosotros para de alguna manera hacerlo fuerte, frente a las presiones locales, y bueno pues en algún momento consideramos prudente que mejor se viniera para acá, y nombramos a una persona que había tenido una experiencia en la Unidad Académica Zapopan, no demasiado brillante la experiencia, pero a lo mejor aquí pudo ser, de alguna manera, cobijado por la Dirección General, por la circunstancia de un Campus grande, que casi tiene vida propia, pero realmente Yo, de alguna manera he percibido lo mismo, desde el tiempo que llego allá prácticamente, que no ha estado a la altura de la situación, que debemos de decir que tampoco es fácil en La Huerta, pero pues el hecho es que había inscripciones de 150 alumnos, y ahora andamos a un tercio, a ese paso, desaparece el Campus en muy poco tiempo en La Huerta y Tomatlán además, entonces, esto es lo que ponemos a su consideración remover al Director, y naturalmente nombrar a otro; a ver si pudiéramos dejar de compartir la presentación por favor, para ver si alguien tiene algo que decir, algún comentario y lo quisiera hacer, supongo que para muchos de Ustedes, llega la información un poquito en frio, y tendrían de alguna manera que confiar en que la información que les estamos dando es cierta; pero pues, las preguntas o cualquier cosa que quisieran que se les comprobara o se diera alguna información más específica, por supuesto que la existan; solicita el uso de la voz la Representante de la Secretaría de Administración; Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas, ¿Cuánto tiempo tiene él, ahí de Director?; Ing. Gualberto Castro, realmente él lleva a partir de este año, ha estado trabajando como Director, el entro en el mes de noviembre; Mtro. Alfonso Pompa, ósea, que ya va para un año; ing. Gualberto Castro, si, ya va para un año, en noviembre llego; Mtro. Alfonso Pompa, déjenme decirles que la situación que la situación el La Huerta es de por si complicada, la injerencia de la autoridad local es muy, muy grande, muy amenazante en algunas formas, y no solo la autoridad oficial, sino, seguramente los que conocen Jalisco, sabrán que es una zona complicada, de presiones de otro tipo; también grupos de interés que quieren meter a su gente ahí, entendemos que la persona que contrataron indebidamente, pues, venia de laguna forma relacionada con esos grupos de interés; pero el problema es cuando un Directivo, pues deja de ser Director de una Unidad del Mario Molina, que quiere estar jugando su carrera política, o su relación con otras personas de la ciudad, de la población, y al rato está obedeciendo y trabajando para ellos, hay probablemente algunos otros casos que están en esa circunstancia, pero que no ha tenido una caída tan deplorable en indicadores tan sustanciales, como es el número de alumnos, eso es lo más serio; además, no era una persona inexperta, era una persona que ya había sido Director de la Unidad Académica Zapopan; realmente creemos que es entre temor, y abandono, y descuido; Lic. Alma Ivette Espinoza, y Gualberto ¿platicaron con él del tema?, ósea, se habló más, para saber si es un tema de otros intereses, a lo mejor que lo están presionando mucho, o de plano ni siquiera dijo, bueno, esto es lo que está pasando; Ing. Gualberto Castro, si de hecho en su momento cuando cito a esta persona impuesta por gente externa, ya que vino el momento de las averiguaciones, ya que lo detectamos, incluso Yo, iba todavía saliendo del cargo de Director Académico de la Red de Unidades Académicas, platique personalmente con él, estuve en comunicación directa con él, y pues reconoció, el personalmente reconoció que tenía ahí la presión por parte de ese sector extraño de la sociedad, y pues otros agentes políticos locales, y fue lo que orillo también a él, incluso, no sé, a hacer malas decisiones, el no pudo, perdió el control, y el hecho esta y a mí me consta porque desde que llegue a La Huerta, siempre fije mi postura, no fue nada fácil, pero Yo les deje claro que no podían tomar decisiones agentes externos, que esto era un asunto Institucional, que era un asunto que teníamos que pactar en una Junta de Gobierno, que Yo no me mandaba solo, que para ello debía rendir cuentas Yo, y someterlo a procesos, incluso le decía a la propia persona del sector político, Yo con todo gusto le recibo su gente, pero los voy a someter al proceso correspondiente, si cumple con el perfil adelante, yo no tengo inconveniente, y si el proceso, o posición o el que aplique al concurso, amerita y dictamina que procede, adelante, no hay ningún inconveniente, pero tanto fue así, que llego a perder el control, y ya las decisiones si no era el Sindicato, era prácticamente la gente externa citada; es que es delicado, es delicado, digo Yo lo viví en carne propia, pero lo importante es desde que llegas fijar tu postura, y dirigirse con respeto a las autoridades, Yo siempre me he manejado en ese tenor, pero difícilmente ciertas personas llegan a entenderlo, pero el resultado final ahí está, se perdió el control de la Dirección en La Huerta, no tenemos toma de decisiones locales para frenar ciertas situaciones, y las consecuencias son estas finalmente Alma; Lic. Alma Ivette Espinoza, muchas gracias, a mi lo que me preocuparía en determinado momento es que se tome la decisión, y la persona que va a venir, ¿está enterada de todo lo que está pasando?, ósea, porque no tiene caso remover a alguien de su puesto, si no tenemos a alguien que realmente vaya a cumplir con las expectativas, no, o que tengas las habilidades necesarias para frenar esto, no, seria, en dos meses lo vamos a volver a cambiar, o cosas así; para mí si sería importante saber a quién en determinado momento se piensa poner; Ing. Gualberto Castro, si, es un tema que viene más adelante para presentarles, y que cumple seriamente con estos requisitos; Mtro. Alfonso Pompa, pero es muy relevante el comentario, muy, muy relevante; de hecho Yo creo que de los candidatos que tenemos, uno es sobresaliente, y tendría que estar claro a qué va, porque no vaya a ser que lo quememos, es una persona en mi opinión sobresaliente, ya ha sido Director de otra Unidad, ahora, él es razonablemente de la región, tampoco le va a caer esto así como novedad, es de El Grullo, entonces, es una persona que conoce la región, el que estamos recomendando ahorita de la terna que verán a continuación, debo de confesar que en parte cuando le pedimos a este Directivo Armando Mut, que fuera a ocupar el puesto, en cierta manera, no escogimos a uno suficientemente bueno, con suficiente liderazgo por la situación tan delicada de La Huerta; probablemente en ese sentido fue un error, si no era suficientemente bueno, pues iba a pasar lo que paso, que no iba a poder con el paquete y que se le iban a trepar enzima intereses externos, y además internos, lo del Sindicato es muy delicado porque estamos ahorita en una negociación con el Sindicato que la hemos llevado por meses, precisamente para aclarar, que las funciones del Director General, o de cada Dirección de las Unidades son las sustantivas, y que el Sindicato por alguna razón, se atribuyó a ellos desde hace mucho tiempo, como otorgar licencias, como presionar que ciertas personas ocupen las plazas, como dar horas de asignatura para puestos que no son académicos; y traemos toda una negociación muy dura con el Sindicato en ese sentido, que no es ajena a ninguno de los Directivos del Mario Molina; entonces, en mi opinión, es un abandono de responsabilidades, y es quedarse ahí, de alguna manera haciendo un disimulo de Dirección; Ing. Gualberto Castro, muy bien, señor Presidente si me permite el uso de la voz, un dato interesante para informar a la Junta de Gobierno es que precisamente el día de hoy vence ya su nombramiento, como Director de la Unidad Académica; puesto que recordaran me facultaron en alguna sesión, en la Segunda Ordinaria, para poder hacer dichos nombramientos de manera mensual, y el día de hoy vence; Mtro. Alfonso Pompa, si, es la razón por la que hay cierta premura también, y para tratar de empezar bien; pues esa es la situación, no les extrañe que en un futuro próximo traigamos otros casos, pero ninguno, ninguno de tanto descuido, o de tanta falta de capacidad para mover a una Institución, como esta; traemos otros en los que a lo mejor andan con cierta problemática, pero Yo diría que ninguno se parece a este, pues en sus resultados tan desastrosos, o en un abandono prácticamente de la Unidad; solicita el uso de la voz el Mtro. José Rosalío Muñoz, yo quisiera comentar 2 cosas; el tema con Armando Mut, yo también lo había comentado en su oportunidad, y de hecho cuando a él se le entrevistó, quedo muy claramente establecido cual era el trabajo que tenía que desarrollar en esa Unidad Académica, y que oportunidad se le estaba brindando, para que demostrara que su labor como Directivo podía ser al menos, buena, vamos a ponerlo en esos términos, el resultado no solamente es que cedió a las personas externas, sino que a diferencia de lo que estaba ocurriendo anteriormente, también a las internas, y prácticamente está puesto de acuerdo con el Sindicato, para que el Sindicato tome decisiones, eso en ninguna otra Unidad Académica ha ocurrido, si vienen otras Unidades Académicas, como se señala, no ha habido una matrícula demasiado brillante, prácticamente en todas las Unidades Académicas hay al menos la misma matrícula de primer ingreso, y en varias de ellas, la mayor cantidad de ellas, muchísimos más alumnos de primer ingreso este año, que en años anteriores; eso a pesar de que no hubo una campaña de capación abierta y presencial, como en otros años; pero también es una consecuencia del CORONAVIRUS, del tema que estamos viviendo, que curioso que allá, que es donde menos oportunidad tienen los alumnos por falta de atención, ni siquiera se les escucha para poderlos atender e inscribirlos a su solicitud de admisión, ósea, ni siquiera el área de admisiones está operando, ya dejemos ver el área de Vinculación, u otras áreas que son, pues la materia fundamental de este, del trabajo de este Director, tanto así que como lo mencionas, pues casi, casi, tendríamos que tomar la decisión, si así pasa, pues sabes que, si son 5 carreras con 46 alumnos, estamos hablando de 8, 9 y tantos alumnos, por carrera, oye mejor no admito alumnos, y empiezo a cerrar la Unidad Académica, y esto en el supuesto de que todos estuvieran en La Huerta, que no es así, porque la mayor cantidad de alumnos admitidos están en Tomatlán; a finales de esta admisión, va a ser muchísimo mayor, la poca matrícula que tenemos en Tomatlán, que antes fue muy numerosa; y ahora, de por sí que no era demasiado numerosa la de La Huerta, pues ahora ya no es poco numerosa, sino que va definitivamente a convertirse en un desastre; y esto no es propio de alguien que está recibiendo una oportunidad para poder demostrar que está dispuesto a afrontar un reto, que muy claramente desde el principio estuvo establecido, también lo está establecido con los candidatos que ahorita los analizaremos; entonces en este sentido, Yo lo que puedo mencionar es que esta persona no tiene motivos como para decir, no se me advirtió, no sabía yo que hacer; y si coincido con Alma Ivette, a mí no me gustaría que en 2 o 3 meses, estemos retirando a otra persona, pero pues si en su momento el Director no funciona, o tomamos la decisión de retirar una persona, o tomamos la decisión de cerrar la Unidad Académica; esto último seria no grave y serio, sería desastroso, sería desastroso y yo no quiero que lleguemos a esa situación, tenemos que buscar un nuevo candidato, y obviamente buscando que tenga todas las cartas credenciales, y pues también confiando en que él o ella, vaya a tomar buenas decisiones, porque finalmente pues no está en nuestras manos estar en el terreno de los hechos, y estar como niños chiquitos, pues estar checando si nuestros niños están haciendo la tarea, ni todo lo demás; estamos hablando de Directores, gracias; Mtro. Alfonso Pompa, bueno, pues esa es la situación, Yo estoy de acuerdo en que no fue falta de advertencia o de conocimiento, pues él es una Persona que ya tenía tiempo en la organización, y si creo que es una irresponsabilidad y un descuido más que justificado la remoción, posteriormente se tendrá que analizar también, si realmente La Huerta debería ser la base de esa Unidad Académica, o debería de ser Tomatlán, en Tomatlán no tenemos instalaciones propias, pero hay un proyecto de hacerlo cierto, tenemos un terreno que el Municipio puso a disposición, pero pues se necesita una inversión; pero bueno, vámonos por partes, lo que no quisiéramos es abandonar la región, una región que pues tiene jóvenes que quieren estudiar, y que esta es la opción que tienen, nada más hagamos las cosas decentemente y volver a reestablecerse el alumnado ahí; esa es la situación, no la tomamos a la ligera, créanme que estamos muy empapados de la situación de La Huerta, incluso hemos recibido al Presidente Municipal aquí mismo, y ha ido el Subsecretario y el Director General a hablar con él, no es algo que estemos manejando a control remoto nada más, sino es algo en lo que estamos muy compenetrados; bueno de nuevo, si hubiera más comentarios o lo sometemos a votación; muy bien, si no hay más comentarios, Yo les pediría si se pudieran manifestar por el retirar del cargo al Director actual, y pasaríamos al siguiente punto que es, o dentro del mismos punto, los candidatos que tenemos; Lic. Daniel de la Cruz, aprobado; Lic. Salvador Peralta, TecNM, aceptado; Mtro. José Rosalío Muñoz, aceptado; Mtro. Miguel Fernando Irigoyen, SEDECO Jalisco, aceptado; Lic. Alma Espinoza, aceptado; Lic. José Luis García, aceptado; y solicita el uso de la voz, a lo mejor lo veremos en el acuerdo, pero más que retirar del cargo, seria ya no renovarle una extensión, por lo que comenta Gualberto, ¿verdad?; Mtro. Alfonso Pompa, es correcto; bueno un servidor Alfonso Pompa, aprobado; bueno, entonces aprobado por unanimidad, no escuche ninguna opinión en contra; entonces ahora si por favor, creo que lo que procede es ver los candidatos que se presentan en la terna. -----------------------------------------------------------

Retoma el uso de la voz el Director General; Ingeniero Gualberto Castro Moreno, para presentar la Terna a la Dirección de la Unidad Académica La Huerta; Jorge Santiago Rodríguez González, también es académico, ha sido profesor de PTC Titular A, su experiencia básicamente es en el Campus de El Grullo, también fue Subdirector de Planeación del Instituto del 2013 al 2016; tiene formación de Licenciatura en Informática; tiene Maestría en Administración y Gestión Regional por el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara; incluso también fue Director del propio ITS de El Grullo, la Unidad Académica de El Grullo, y pues cuenta con la experiencia académica, administrativa, directiva y tiene un record limpio en la administración pública, ha estado también trabajando mucho en temas de planeación, tiene mucha experiencia y en la cuestión de impartir clases también, es académico, ha impartido catedra; él es Jorge Santiago Rodríguez González; el siguiente es José Guadalupe Rangel Chávez, a él lo tenemos en la Unidad Académica de Lagos de Moreno, es Licenciado en Informática por la U de G (CuLagos); tiene Posgrado en Redes por la Universidad de la Salle Bajío; Maestría en Redes y Seguridad de la Información por la Universidad de la Salle Bajío; responsable de la Dirección Académica de la Unidad Académica de Lagos de Moreno del 2017 a la fecha; Jefe de División de la Coordinación de la carrera de Ing. en Sistemas Computacionales; su formación de él es más orientada a los sistemas computacionales y está en Lagos de Moreno; el siguiente es Pablo Rojas Muñoz, también un académico; Licenciado en filosofía por la Universidad del Valle de Atemajac; Posgrado en Redes por la Universidad de la Salle Bajío; Maestría en Educación por la Universidad TecMilenio; Doctorado en Educación por la Universidad Enrique Díaz de León; Jefe de División de Ingeniería en Gestión Empresarial en la Unidad Académica Chapala, es el puesto que actualmente ocupa Pablo Rojas, también es académico; y es la terna que se presenta señor Presidente e integrantes de la Junta de Gobierno; Mtro. Alfonso Pompa, bueno la verdad es que los tres han tenido un record muy bueno en sus funciones, y como académicos en cada uno de los Campus, casi serian candidatos naturales a suceder en el puesto a los Directores de las Unidades donde están ahorita actualmente, tanto en Chapala como en Lagos de Moreno, pero tenemos también a Jorge Santiago, que ahorita, además de que no descobijaríamos un Campus, creemos que su trayectoria es muy buena, realmente los resultados yo los pude ver en lo que hizo el en El Grullo, y el clima organizacional que tenía ahí, y además tiene la ventaja como decíamos, que es más o menos de la región, esa es una de las principales ventajas que tiene; en concreto, Yo creo que la propuesta tanto no lo han manifestado, Yo prefiero que lo manifiesten ellos, ¿Por qué no lo manifiestas tu Gualberto por quién?, ¿y Rosalío también por quién?; y un servidor ya saco sus cartas; Yo dije que pienso que el mejor candidato por esas condiciones es Jorge Santiago, tal vez me debería de haber callado, pero no lo hice; toma el uso de la voz el Director General, Ing. Gualberto Castro Moreno; muy bien, señor Presidente, de antemano, la recomendación que Yo tengo es precisamente por Jorge Santiago, puesto que tiene la experiencia docente, administrativa y directiva; a diferencia de los otros dos anteriores, ellos no han sido directores de alguna Unidad Académica; sin embargo Jorge Santiago tiene toda esa experiencia, y pues conozco el trabajo de Jorge, por eso la recomendación de la Dirección General es la propuesta de Jorge Santiago; hace uso de la voz el Maestro José Rosalío Muñoz, en mi caso, Yo ya entreviste a estas 3 personas y a otras más, como es natural, ahorita que taremos tantos vaivenes, tanto la preocupación de fortalecer el área de gestión, el área de Dirección de Mario Molina, pues al menos para mí es muy natural que tengamos que estar viendo candidatos, estos 3 candidatos Yo los entreviste recientemente, sabiendo de que tenía la posibilidad muy alta de que tuviéramos que tomar medidas en esta Unidad Académica, todavía el día de hoy, nuevamente volví a entrevistar a Jorge Santiago; de los 3 candidatos que están aquí puestos, al que veo con muchísima más capacidad, más decisión, y sobretodo mucha visión, porque nunca le hable de que sería una posibilidad, más allá de una posibilidad, el ponerlo en una Unidad Académica a que nos apoyara; el primeramente está dispuesto a cambiar de residencia, él es casado, pero sin hijos; a diferencia de las otras 2 personas que manifiestan, muchísima más complicación de moverse; por otro lado tiene una clara visión en lo general, no en lo particular de la región, y al platicarle concretamente un ejemplo de lo que tendríamos que hacer, con posiblemente algunas extensiones, de cerrarlas, o de reconsiderar si se movía una Unidad Académica, la Dirección a otro lugar, aunque siguiera siendo la misma, con los dos o tres lugares; me queda muy claro que tiene una clara visión estratégica; oye, pues si la fuerza está en Tomatlán o en otro lugar, pues hay que movernos a Tomatlán, si la fuerza está en La Huerta, hay que quedarnos en La Huerta; si la debilidad es captar alumnos, hay que ir a captar alumnos; y es el único que me pregunto muy concretamente, bueno, y si yo llegara a una Unidad Académica, ¿Qué haríamos con el equipo de trabajo?, bueno, pues tendríamos que trabajar con el equipo de trabajo, encontrar los valores, los que no, pues si no quieren, digo, ¿si no saben?, entrenarlos, ¿sino pueden?, darles recursos, y ¿si no quieren?, pues hacer todo el trabajo documental para poder retirarlos de la Institución por causa justificada, ósea, me queda, que le queda muy claro, que de quedar en una Unidad Académica tan complicada como lo es La Huerta; pues tiene que fajarse los pantalones y dar buenos resultados; me inclino por él también; también los entrevisto Iliana a todos ellos; pero ella no tiene ni voz, ni voto a menos de que ahorita le conceda voz usted Secretario; Mtro. Alfonso Pompa, bueno, Yo creo que ya estaríamos haciendo rudeza innecesaria, ósea, ya van 3 opiniones de nosotros, que de nuevo, Yo quisiera hablar bien de los 3, y los 3 los hemos tenido singularizados, señalados digamos, como potenciales directivos, tanto del Campus donde están, es decir, en Chapala, y este Rangel en Lagos de Moreno; y pues a lo mejor sería el paso más natural, cuando haya la necesidad o la oportunidad ahí, moverlos de ciudad y a una región tan extrema como esta, probablemente no sea la mejor decisión; en cambio una persona que tiene el arraigo ahí, con tan buenos resultados; tiene una personalidad muy buena este Jorge Santiago he, Yo le he echado el ojo incluso para cualquier Campus grande también, entonces, ahora la tarea no es menor, ni quisiera plantearla tampoco tan deplorable; es decir, poder tener una Unidad Académica con extensiones como es La Huerta, Tomatlán; y algún otro punto circunvecino con cosas que se pretenden hacer en el estado de Jalisco, la Costa Alegre; bueno, pues es una tarea, no todo está gris o negro; entonces un buen liderazgo puede desarrollar cosas interesantes ahí; en la Costa Alegre, les recuerdo que hay planeada una inversión muy seria, tanto turística, como además de agronegocios y de temas relacionados con el mar de acuacultura; entonces, no es que este la zona deprimida económicamente, o caída económicamente, realmente se puede hacer algo interesante ahí, pero necesitamos a alguien con liderazgo, que sea capaz de moverse con estas fuerzas externas que hay ahí, con mano izquierda, no necesita uno estar en contra de ellas, por supuesto; si nos preocupa mucho el tema del Sindicato como lo hemos dicho, y bueno, esa es parte de la tarea que estamos haciendo desde amero arriba, nosotros mismos; solicita el uso de la voz la Lic. Alma Ivette Espinoza, Jorge Santiago ¿está actualmente trabajando?, o ¿está disponible como para empezar mañana?, eso no me quedo claro, perdón; Mtro. José Rosalío Muñoz, él trabaja por su cuenta, y está dispuesto a moverse en el momento que le indiquemos, al lugar que le indiquemos, solo o con su pareja; Lic. Alma Ivette Espinoza, ok; Mtro. Alfonso Pompa, quiero recordarles que cuando llegamos nosotros a la administración, hicimos algunos cambios, él fue uno de ellos, y fue probablemente uno de los que nos parecía conveniente dejar, pero por alguna razón tanto a él, como a nosotros nos convino, el que está ahorita en El Grullo está haciendo un buen trabajo también; pero siempre nos quedamos con muy buena impresión de Jorge Santiago; y él decidió tomar otras opciones que tuvo por un tiempo; y ahora está disponible; ¿algún otro comentario?; bueno pues de nuevo, solicitaría su voto, si quieren respaldarnos en esta situación, en la que creo que deberás los tres candidatos son muy buenos, pero el más probable y más por las razones dichas es Jorge Santiago; seguramente, si recuerdan los nombres, dentro de algún tiempo estaremos también trayéndolos a estos dos como candidatos, y al propio Jorge Santiago para algunas otras opciones, pero ahorita la tarea seria ir a sacar adelante ese Campus, con esas extensiones y bueno, le daremos un plazo para esto, y ayudarlo además, no; entonces esa es la situación; entonces la propuesta formal es proponer de la terna a Jorge Santiago como Director de la Unidad Académica; Mtro. José Rosalío Muñoz, de acuerdo; Lic. José Luis García, a favor Secretario; Lic. Alma Ivette Espinoza, a favor; Lic. Daniel de la Cruz, a favor; Lic. Salvador Peralta, a favor también TecNM; Mtro. Miguel Fernando Irigoyen, a favor SEDECO; Mtro. Alfonso Pompa, bueno Yo no escucho ninguno en contra, supongo que todos estamos a favor, Yo también estoy a favor; entiendo que las circunstancias para Ustedes en con muy poco tiempo de anticipación, pero también el hecho de que venga el cambio de mes, y que ya además inicia el ciclo escolar, ¿Cuándo iniciamos el ciclo escolar Gualberto?; Ing. Gualberto Castro, prácticamente el semestre escolar está iniciando hoy en línea; Mtro. Alfonso Pompa, bueno entonces, de plano tenemos urgencia de que alguien esté a cargo, y comience a cuidar a los muchachos, y la operación y todo; entonces, les agradezco su colaboración en estas circunstancias; y créanme que no es, ni tomado a la ligera, la decisión de no renovarle el contrato, ni tampoco es que este candidato, que tenemos analizado, y que tenemos en la mira desde hace un año y medio, o algo así, o un poco más; sea un muy buen candidato; Yo la única objeción que les ponía era que si no lo estábamos ligando, digamos, desaprovechando en alguna Unidad Académica relativamente pequeña; pero bueno, tampoco avizoramos cambios inmediatos además; entonces a lo mejor a la vuelta de un par de años ya esté listo para otras opciones, así es que, entonces queda aprobado y les agradecemos, no sé, si vamos a redactar como quedaría la Junta, perdón el acuerdo de la Junta; solicita el uso de la voz la Lic. Mónica Ofelia Villanueva, gracias, con la aprobación de la Junta de Gobierno para la remoción o destitución de Mut, y el nombramiento de Jorge Santiago, como se acaba de votar a favor; como Órgano Interno, tendremos nosotros tener a bien remitir a ambos personajes, para que la entrega recepción, se lleve a cabo el viernes, para que los tiempos nos den con la anticipación que se les debe de notificar de los 3 días, entonces, si yo hago la notificación hoy, podríamos estar llevando el evento el día viernes para la entrega recepción; Mtro. Alfonso Pompa, bueno, les pediría que se pusieran de acuerdo ahí con Gualberto para ver como sucedería, porque una vez que le notifique a Armando Mut, pues tiene la obligación de hacerlo; Ing. Gualberto Castro, tiene la obligación de hacerlo; Mtro. Alfonso Pompa, ahora, nada más recordar que no es destitución, es, como aclaraban hace un momento, no se le renovara el contrato, de todas maneras hay que hacer el proceso de entrega recepción, por supuesto. ------------

El Director General; Ing. Gualberto Castro, da lectura a la propuesta de acuerdo; una vez leída el Mtro. Alfonso Pompa, pregunta si hay observaciones al mismo; solicitando el uso de la voz el Lic. Daniel de la Cruz, nada más, el nombramiento es temporal, ¿verdad?; Mtro. Alfonso Pompa, si, no sé si es por mes también, creo que es lo que hemos hecho como práctica, el hacerlo por mes, no recuerdo si así va a ser Gualberto, o Rosalío; Ing. Gualberto Castro, si, de hecho en la Segunda Sesión Ordinaria se estableció que me da la facultad la Junta de Gobierno para firmar mes, por mes; Mtro. José Rosalío Muñoz, si, serian meses, por meses, de acuerdo a ese acuerdo que invoca Gualberto; Mtro. Alfonso Pompa, de acuerdo; Mtro. José Rosalío Muñoz, y obviamente hay que advertirle al nuevo Director que así se manejan las cosas pues, lo cual no significa que si, ósea, que lo estamos corriendo de antemano, lo que significa es que hay que ganarse el puesto con buenos desempeños; Mtro. Alfonso Pompa, ahí tenemos un pendiente muy importante que es terminar el Reglamento Interno, en el cual, se establecerían las reglas para nombrar a directivos, en su trayectoria, en su trayectoria específicamente dentro del Mario Molina, una especie de concurso, que no hemos podido todavía, ni terminar de redactar, ni presentar a las autoridades correspondientes aquí del Estado también, ni de la Federación, para que quede instituido entonces; en ese propósito, vamos haciendo nombramientos por mes, que en efecto, no es la intensión estárselos cancelando, a menos de que haya una razón válida; pero Yo creo que muy pronto, vamos a poder presentar estos Reglamentos Internos, para poderles dar también un nombramiento por los 3 o 4 años, que deberían de corresponder para hacer un trabajo verdaderamente serio a mediano plazo; siempre habrá situaciones para remover, en ese casi, si a alguien que no esté cumpliendo, pero ayudaría mucho tener el nombramiento ya formal, por X tiempo, porque eso le da a la gente la seguridad de hacer una planeación como debe de ser en una Institución Académica, creo que muy pronto estaremos presentando ante Ustedes también esta reglamentación, que es de las tareas que quedaron un poco incompletas cuando se fusiono el Mario Molina, eso también lo venimos arrastrando desde entonces, pero bueno; ¿están de acuerdo con la redacción entonces?; quedando aprobado por unanimidad de la siguiente manera: --------------------------------------------

**ACUERDO SE.03.01.2020:** Con base en sus atribuciones conferidas en el Artículo 13, Fracción XVII y Artículo 30 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, la H. Junta de Gobierno **APRUEBA** con fecha 31 de agosto de 2020, la no continuidad del Dr. Luis Armando Mut Muñoz, Director de la Unidad Académica La Huerta, con efectos a partir de esta fecha, en los términos de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----------------------------------------------------------------

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el Artículo 13, Fracción XVII y el artículo 30 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, la H. Junta de Gobierno **APRUEBA** la designación del Mtro. Jorge Santiago Rodríguez González como Director de la Unidad Académica La Huerta; nombramiento que comenzará a surtir sus efectos el 01 primero de septiembre de 2020 dos mil veinte. ---------------------------------------------------------------------

Bueno entonces creo que se cumplió con el propósito de la Junta Extraordinaria, de nuevo la convocatoria fue con la premura justísima de 24 horas, pero espero que comprendan que teníamos la situación de tomar la decisión ya, y empezar bien el próximo periodo; así que muchas gracias y Gualberto, pues entonces a correr el proceso tanto de notificación, como el proceso de entrega – recepción, y de acompañar a Jorge Santiago también, para que empiece bien; tal vez hasta tengamos que ir Rosalío hasta allá, para de nuevo hablar con el Presidente; cuando hablo del Presidente Municipal es una situación ahí medio delicada, es un tipo que tiene mucho liderazgo ahí, pero también como que mueve mucho sus hilos hacia dentro del Campus, y necesitamos que nos ayude y que no nos comprometa al Director, hacia afuera, ya en alguna ocasión hemos hablado con él y creemos que nos puede ayudar en esta ocasión; Ing. Gualberto Castro, con gusto se atiende señor Presidente; Mtro. Alfonso Pompa, damos por concluida la reunión y les agradezco de nuevo a cada uno; siendo las 18:55 horas del día lunes 31 de agosto de 2020, se da por Clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Tecnológico Superior del Estado de Jalisco José Mario Molina Pasquel y Henríquez, bueno, pues muchas gracias a todos y muy buenas tardes. --------------------------

Firman de conformidad:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Mtro. Alfonso Pompa Padilla**  Presidente / Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología en Jalisco |  | **Mtro. José Rosalío Muñoz Castro**  Representante del Gobierno Estatal / Subsecretario de Educación Superior del Estado de Jalisco |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Lic. Salvador Peralta Hernández**  Representante Federal |  | **Lic. José Luis García Andrade**  Representante Federal |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas**  Representante de la Secretaría de Administración |  | **Mtro. Miguel Fernando Irigoyen Varo Lara**  Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Lic. Daniel de la Cruz Robles**  Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara |  | **Lic. Mónica Ofelia Villanueva Aceves**  Representante de la Contraloría del Estado |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ing. Gualberto Castro Moreno**  Director General Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez |  |  |